

MDE

MÁSTER EN DERECHO DE LA EMPRESA

Dirigido a

Abogados, escribanos, contadores públicos y otros profesionales que deseen profundizar sus conocimientos sobre la problemática jurídica y la práctica profesional que el sector empresarial, tanto público como privado, le presenta a los diferentes operadores jurídicos y económicos.

Este Máster ofrece un completo relevamiento y análisis de dicha problemática, que ha pasado a tener un papel protagónico no sólo como factor de desarrollo de nuestra economía, sino también por el novedoso y complejo espectro normativo que el mismo representa para los profesionales de las disciplinas afines al tema. Una importante característica del Máster en Derecho de la Empresa es la índole interdisciplinaria de sus módulos, de manera tal que la metodología que se utiliza en el mismo, intenta abordar los distintos temas desde una óptica jurídica, económica y esencialmente práctica; a la vez, con una profundidad que solamente la visión global es capaz de otorgar.

Régimen Académico

El MDE tiene una duración total de 680 horas – equivalentes a 68 créditos académicos – integradas por 480 horas presenciales de clase y 200 horas de trabajo de investigación para la Tesis Final. El alumno deberá cursar y aprobar las materias del Plan de Estudios computando 48 créditos académicos, 7 de los cuales, podrán ser sustituidos por materias a su elección de las otras Maestrías o Postgrados en Derecho. Además deberá realizar y aprobar un trabajo de investigación de Tesis Final para lo cual contará con el debido asesoramiento académico y metodológico.

Objetivos

Tiene como objetivo la transmisión de conocimientos jurídico-empresariales a través del análisis de casos prácticos y de situaciones reales que permiten al participante identificar los problemas jurídicos relevantes y proponer soluciones viables y acertadas desde una perspectiva interdisciplinaria.

Contempla casos reales de las áreas académicas de cada una de las etapas de la vida de la empresa pública y privada, que permiten al profesional adquirir el saber prudencial que han forjado los profesores a través de su experiencia, así como el conocimiento y el desarrollo de habilidades específicas para la toma de decisiones. Aborda los aspectos jurídicos que tienen que ver con el quehacer de la empresa y ofrece un foro académico que permite el análisis de cotidianas dificultades, de manera que propicia la adquisición, en breve tiempo, de muchos años de experiencia jurídica empresarial condensada en un importante número de casos cuidadosamente seleccionados.